



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Soledad

Estado No. 107 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300120200009400	Ejecutivo Hipotecario	Credifamilia Compañía De Financiamiento Sa	Karen Margarita Guzman Suarez	29/09/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08758400300120060050300	Ejecutivo Singular	Elvin Ariza Salas	Michael Cervantes Gonzalez	29/09/2020	Auto Ordena
08758400300120200018400	Sucesión	Manuel Humberto Payares Puello	Rocio Del Pilar Reguillo Avendaño	29/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758400300120200017900	Tutela		Alcaldia De Soledad Atlantico, Empresa Triple A S.A. Eps	29/09/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Concede Impugnación
08758400300120200020900	Tutela	Jose Dionicio Macea Gomez	Grupo Bancolombia	29/09/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Admite Tutela
08758400300120200018000	Tutela	Yainer De Jesus Espinosa Rua	Constructora Marval S.A., Alcaldia De Soledad - Secretaria De Planeacion	29/09/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Concede Impugnación

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NUBIA ROCIO MARQUEZ VARELO

Secretaría

Código de Verificación

4d420ac9-0e19-494c-8127-efd7d3dd4610